

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 23 de Enero de 2024
El Funcionario,

CONCURSO C1
(Curso 2023-2024)
Acta Nº: 2.1



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

D^a. María Luisa Ruiz Cardaba

LOS VOCALES:

D. Gregorio Montes Salas

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL0988

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: T.P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS

Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS

Área: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

Perfil: Docencia teórico/práctica en Medicina Preventiva y Salud Pública. Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública. Hospital Universitario de Badajoz.

Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD

Duración del contrato: 1 AÑO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 18:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

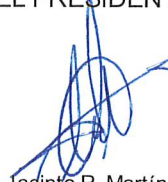
En Badajoz , a 22 de enero de 2024

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:


Jacinto R. Martín
Jiménez


María Luisa Ruiz
Cardaba


Gregorio Montes Salas

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL0988 (Concurso C1. Curso 2023/2024)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En el apartado 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura/Grado en Medicina.
- Titulaciones afines:

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cualquier programa de cursos de doctorado en Biomedicina y Salud o Máster Universitario en investigación en Biomedicina y Salud.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Aproximación afín: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Medicina

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria.

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Aproximación afín al objeto de estudio: ----

Apartado 3b. Experiencia docente reglada no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea:
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3c. Dirección de TFE

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Aproximación afín al objeto de estudio: ----

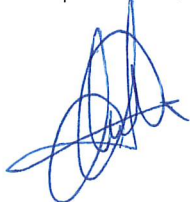
CURRICULUM PROFESIONAL

- Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Experiencia profesional en servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Actividad/es profesional/es afines: -----

Badajoz, 22 de enero de 2024.

VºBº

El presidente,



la secretaria



los vocales



Nº de acta: 2.1
Plaza: DL0988
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Depto.: CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
Perfil: Docencia teórico/práctica en Medicina Preventiva y Salud Pública. Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública. Hospital Universitario de Badajoz.
Centro: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD
Duración: 1 AÑO

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

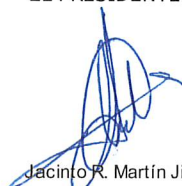
Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***6960***	VIZCAÍNO JAÉN, MARÍA SONIA	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 22 de enero de 2024

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:



María Luisa Ruiz
Cardaba

LOS VOCALES:



Gregorio Montes Salas